

# INFORME ANUAL EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AÑO 2019

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)



Tegucigalpa, M.D.C. Diciembre, 2019





# INFORME ANUAL DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

#### **PRESENTACIÓN**

El presente informe contiene el análisis de los resultados de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), correspondiente al ejercicio fiscal 2019; fundamentado en lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 83-2004; Capítulo III "Seguimiento y Evaluación Presupuestaria"; Acuerdo No. 1341 publicado el 12 de febrero de 2009 de la Secretaría de Finanzas por el cual aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, y en el Artículo 8 del Decreto 140-2014, aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo IV por el cual aprueba las Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria.

El informe tiene como propósito proporcionar información oportuna a las autoridades superiores del ICF, así como proporcionar evidencia a los entes contralores del Estado de los alcances y el nivel de transparencia de las acciones, además de los logros obtenidos producto de la ejecución de las actividades programadas en el POA, el manejo de los fondos tanto nacionales como externos; igualmente se resaltan aspectos que la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, faculta y designa al ICF como autoridad en la administración de los recursos forestales, puntualizando los avances obtenidos y encaminados a consolidar la gestión forestal, áreas protegidas, cuencas hidrográficas, incendios forestales, vida silvestre, salud y sanidad forestal, gobernanza y tenencia forestal, manejo forestal, desarrollo forestal comunitario, restauración de bosques, mitigación al cambio climático y la aplicación de sistemas de información geográficos.

En el periodo 2019 se realizaron actividades de fortalecimiento institucional como ser la aprobación de la Política Institucional de Género mediante Acuerdo No. 022-2019, cabe resaltar que con la implementación de esta política se impulsa la promoción del desarrollo sostenible tomando en consideración la adopción de medidas estratégicas y operativas que incorporan de manera transversal el enfoque de igual y equidad de género en la gestión institucional y del sector; así mismo se firmaron importantes convenios que vienen a fortalecer las capacidades institucionales. Se realizaron intensas jornadas de reforestación y restauración de bosques con apoyo de diferentes instancias privadas, organizaciones civiles, escuelas, grupos de jóvenes, etc. continuidad de la etapa de monitoreo y control en brotes de gorgojo en tema de salud y sanidad forestal, apoyo a grupos y cooperativas agroforestales a través del fortalecimiento de cadenas de valor, cierre y culminación anual de regularización de áreas forestales, aprobación de planes de manejo forestal, el otorgamiento de certificados de protección de microcuencas, implementación de planes operativos en áreas protegidas y microcuencas, entre otros.

Como resultado de estas acciones, durante el presente año el ICF generó 21,528 oportunidades de empleo y alcanzando una **ejecución física anual de 86%** y una ejecución financiera en sus diferentes fuentes de financiamiento que asciende a **466.3 millones de Lempiras** con un **95%** de ejecución presupuestaria.





### A. LOGROS E IMPACTOS EN LA EJECUCIÓN DE POA 2019.

- 1. Lanzamiento del Mapa Forestal y Cobertura de la Tierra 2018 poniendo a disposición de los tomadores de decisiones, una herramienta útil para la planificación del desarrollo económico en términos de uso y cobertura del suelo y bosque a nivel nacional. La cobertura boscosa corresponde a 56% con una extensión de 63,154 km2 a nivel nacional, distribuidos de la siguiente manera: 28,556 km2 de bosque latifoliado (25%), 19,475 km2 de bosque de conífera (17%), 11,592 km2 de bosque latifoliado deciduo (10%) y 502 km2 de bosque de mangle (0.45%).
- 2. Producción de 2.38 millones de plantas en viveros institucionales a nivel nacional alcanzando 53,623 hectáreas restauradas de manera natural y artificialmente., sobrepasando la meta de país en el marco de acuerdos internacionales asumidos.
- 3. En cumplimiento al primer principio de la Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre, se regularizó y se ha logrado la titulación a favor del Estado de 16,720.63 hectáreas, las cuales serán incorporadas e inscritas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable para obtener los mayores beneficios comunes para su protección y servicio a la población hondureña.
- 4. Mediante la aprobación del Decreto Legislativo 101-2019, se declararon dos nuevas áreas protegidas: Parque Nacional Omoa y Refugio de Vida Silvestre Cuyamel, estas áreas enriquecen y contribuyen al fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH).
- 5. Lanzamiento del I Programa Nacional para la Conservación Sostenible de la Vida Silvestre, el cual contempla estrategias de coordinación y sinergias interinstitucionales, Fortalecimiento de Capacidades, la construcción de infraestructura física como el Primer Megacentro Nacional de Rehabilitación y Rescate de Fauna Silvestre y la incorporación de la importancia del enfoque sobre la protección de la flora y fauna nacional para el bienestar humano como uno de los principales pilares de capital natural.
- 6. Lanzamiento de la Campaña de Protección Forestal 2019-2020, la cual hace un llamado a las instituciones, actores claves y a la sociedad en general, a sumarse a los esfuerzos de prevención de incendios establecidos en la estrategia institucional a fin de reducir las pérdidas y daños ocasionados a los bosques.
- 7. En el marco de la Carta de Compromiso entre el ICF y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno para la Adopción del Modelo de Gestión por Resultados, mediante un proceso estructurado y participativo, el ICF actualizó su Plan Estratégico Institucional al 2024, utilizando la metodología de planificación estratégica con enfoque de gestión por resultados, mismo que enfoca la cadena de valor público como elemento principal para aumentar los efectos e impactos estratégicos de la producción institucional al servicio de la población.
- 8. Elaborado el Plan de Implementación de la Política Institucional de Género, con la finalidad de impulsar la promoción del desarrollo sostenible tomando en consideración la adopción de medidas estratégicas y operativas que incorporan de manera transversal el enfoque de igual y equidad de género en la gestión institucional del sector forestal.
- 9. En el marco del Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras, el ICF ha establecido el arranque, en coordinación con Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y el apoyo financiero del Banco Mundial, el proceso de publicación de Datos Abiertos en aras de promover y fomentar la transparencia y la gobernabilidad. Mediante la publicación de Datos Abiertos, el ICF ofrece el acceso de la información pública y estadísticas oficiales del sector forestal a la población, facilitando la toma de decisiones oportunas para el desarrollo del país.
- 10. La institución ha logrado posicionarse y participar en diferentes espacios e intercambios internacionales: COFLAC, Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas, Consejo Internacional de Coordinación del





Programa del Hombre y la Biosfera (MaB/UNESCO), PreCOP (Costa Rica) y COP25 (Chile-Madrid) representativamente.

11.

# B. MATRIZ CUMPLIMIENTO DE POA 2019

			COMPORTAMIENTO FISICO ANUAL			
No	Productos	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución	
1	Áreas degradadas públicas y privadas restauradas.	HECTAREAS	50,850	53,623	100%	
2	Planes de manejo forestal de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados	PLAN	67	72	100%	
3	Días promedio de aprobación de planes de manejo forestal reducidos (PAPSFOR)	DÍAS PROMEDIO	25	25	100%	
4	Planes operativos forestales de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados a propietarios de bosque y a organizaciones agroforestales	PLAN OPERATIVO ANUAL	104	108	100%	
5	Áreas forestales públicas y privadas de bosque de pino y latifoliado incorporadas al manejo forestal	HECTÁREAS	130,500	75,110	58%	
6	Auditorías técnicas a la industria de la madera realizadas (PAPSFOR)	AUDITORÍA	100	92	92%	
7	Auditorias técnicas a Planes de Manejo Forestal realizadas (PAPSFOR)	AUDITORÍA	100	89	89%	
8	Áreas de vocación forestal públicas y privadas forestadas y reforestadas	HECTÁREAS	3,320	3,493.62	100%	
9	Superficie de plantaciones y de regeneración natural de bosque certificados. (ICF - PASPFOR)	HECTÁREAS	14,500	14,594.50	100%	
10	Áreas Protegidas con mecanismos de desarrollo económico local funcionando	INFORME	1	1	100%	
11	Obras de infraestructura de uso público en áreas protegidas desarrollada	OBRA DE INFRAESTRUCTURA	3	3	100%	
12	Planes de negocio en áreas protegidas elaborados	PLAN DE NEGOCIO	2	2	100%	
13	Planes Operativos Anuales en Áreas Protegidas funcionando (PAPSFOR)	PLAN OPERATIVO ANUAL	18	18	100%	
14	Planes de Uso Público en áreas protegidas elaborados	PLAN	3	3	100%	
15	Sitios de Importancia para la Vida Silvestre promocionados para su declaratoria	SITIO	12	12	100%	
16	Asistencia técnica brindada a organizaciones agroforestales inscritas en el Sistema Social Forestal para desarrollar sus cadenas productivas.	ORGANIZACIÓN	24	24	100%	
17	Programa de capacitación para generar capacidades locales a las organizaciones y comunidades forestales en el marco del Sistema Social Forestal y de la Estrategia de Forestería Comunitaria.	CAPACITACIÓN	94	96	100%	
18	Sistemas productivos con fines de diversificación económica establecidos.	SISTEMA	14	16	100%	
19	Tierras nacionales de vocación forestal regularizadas a favor del Estado de	HECTÁREAS	100,000	66,787	67%	



			COMPORTAMIENTO FISICO ANUAL			
No	Productos	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución	
	Honduras.					
20	Instrumentos administrativos elaborados para optimizar la operación y el uso de las inversiones realizadas en la RH Biosfera del Río Plátano	DOCUMENTO	2	2	100%	
21	Municipalidades con levantamiento catastral actualizado.	MUNICIPIOS	3	3	100%	
22	Plan de Vida del Consejo de desarrollo territorial Barauda elaborado.	PLAN	1	1	100%	
23	Análisis multitemporal en la Reserva del Hombre Biosfera Río Plátano realizado.	DOCUMENTO	1	1	100%	
24	Área promedio afectada por incendios forestales reducidas	HECTÁREAS	57	62	100%	
25	Rondas corta fuego para la prevención de incendios forestales realizadas.	KILÓMETRO	431	1,023	100%	
26	Actores locales para la prevención y control de incendios forestales capacitados, considerando el enfoque de igualdad y equidad de género	PERSONA	1,215	1,606	100%	
27	Torres de detección de incendios forestales funcionando como parte de Sistema de Alerta Temprana.	OBRA	33	31	94%	
28	Eventos de sensibilización en la temática de sanidad forestal dirigido a organizaciones y comunidades.	EVENTO	33	23	70%	
29	Actores locales para la prevención (detección y monitoreo) control de plagas y enfermedades forestales capacitados.	PERSONA	430	453	100%	
30	Colecta de muestras en trampas realizadas para monitorear la presencia de gorgojos descortezadores.	MUESTRA	836	379	45%	
31	Sistema de Prevención y Alerta Temprana contra plagas y enfermedades forestales implementado	INFORME	2	2	100%	
32	Programa de certificación para la captura o almacenamiento de carbono por el uso y/o manejo de los bosques de Honduras diseñado.	PROGRAMA	1	0	0%	
33	Escenarios actuales sobre captura y/o almacenamiento de carbono elaborados.	DOCUMENTO	1	1	100%	
34	Guía metodológica para estimar la Huella de Carbono por actividades relacionadas en el Sector Forestal elaborada.	GUÍA	1	0	0%	
35	Proyecciones futuras sobre captura y/o almacenamiento de carbono elaboradas.	DOCUMENTO	1	1	100%	
36	Documento de sistematización de las acciones del Programa CliFor elaborado y socializado.	DOCUMENTO	1	1	100%	
37	Proyectos de investigación aplicada y participativa sobre cadenas de valor agroforestal implementados.	PROYECTO	2	2	100%	
38	Seguimiento a proyectos productivos de Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles en las áreas de intervención.	# DE INFORME TÉCNICO	5	5	100%	





			COMPORTAMIENTO FISICO ANUAL			
No Productos		Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	% de Ejecución	
39	Seguimiento al proceso de implementación de Planes de acción en microcuencas	# DE INFORME TÉCNICO	5	5	100%	
40	Planes Operativos Anuales (POA) en microcuencas implementados (PAPSFOR)	PLAN OPERATIVO ANUAL	43	43	100%	
41	Planes de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas elaborados	PLAN	15	15	100%	
42	Convenios por mecanismos de compensación por bienes y servicios Ecosistémicos hídricos establecidos (PAPSFOR)	CONVENIO	12	12	100%	
43	Certificados de declaratoria de microcuencas elaborados	CERTIFICADO	38	38	100%	

### C. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

El presente informe muestra la evaluación y análisis de la ejecución y resultados del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo con el tipo de fondos, grupo del gasto, programa, gerencia y por estructura.

# 1. Detalle del Presupuesto por Programas y Fuente de Financiamiento

PRESUPUESTO VIGENTE POR FONDOS						
TIPO DE FONDOS	VIGENTE	EJECUTADO ANUAL	% EJECUCIÓN ANUAL	DISPONIBLE		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	284,670,895.00	270,016,476.50	95%	14,654,418.50		
Tesoro Nacional	251,504,367.00	241,038,421.02	96%	10,465,945.98		
Recursos Propios	33,166,528.00	28,978,055.48	87%	4,188,472.52		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS	204,053,040.00	196,288,647.55	96%	7,764,392.45		
Donaciones Externas	131,053,040.00	128,942,977.89	98%	2,110,062.11		
Apoyo Presupuestario	73,000,000.00	67,345,669.66	92%	5,654,330.34		
TOTAL	488,723,935.00	466,305,124.05	95%	22,418,810.95		

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2019

El ICF cuenta con un presupuesto Fiscal Vigente para el 2019 de **L. 488,723,935.00**, divido en fuentes de financiamiento interna en un 58% y en 42% en fuentes externas.

Para la fuente de financiamiento interna que representa el 58% del presupuesto vigente del ICF, cuenta con 88% del Tesoro Nacional y 12% de fondos propios, de los cuales su ejecución al 31 de diciembre del 2019 es de un 96% para fondos nacionales y 87% de recursos propios que en valores absolutos es de 241.03 y 28.9 millones respectivamente.

Así mismo, la fuente de financiamiento externa representativa del 42% del presupuesto total vigente del ICF se conforma por un 64% en Donaciones Externas para la regularización de los fondos ejecutados directamente por delegación de convenio por KFW y GIZ y un 36% de Fondos de Apoyo Presupuestario; así mismo, la ejecución general para las fuentes de financiamiento externas asciende a un 96%.





## 2. Ejecución Porcentual por Grupo del Gasto:

PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DEL GASTO							
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO ANUAL	% EJEC. ANUAL	DISPONIBLE		
100	SERVICIOS PERSONALES	187,802,924.00	183,582,876.76	98%	4,220,047.24		
200	SERVICIOS NO PERSONALES	140,634,815.00	130,801,242.08	93%	9,833,572.92		
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,932,814.00	27,849,036.88	90%	3,083,777.12		
400	BIENES CAPITALIZABLES	5,887,477.00	5,339,948.24	91%	547,528.76		
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	123,465,905.00	118,732,020.09	96%	4,733,884.91		
	TOTAL	488,723,935.00	466,305,124.05	95%	22,418,810.95		

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2019.

En base a las necesidades de operatividad y gestión, el presupuesto de ICF está distribuido en 38% en servicios personales, 29% servicios no personales, 6% en materiales y suministros, 1% bienes capitalizables, 25% transferencias y donaciones.

En lo que respecta para la ejecución del mismo al 31 de diciembre, en cada clase de gasto cuenta con la siguiente ejecución 98% para servicios personales, 93% en servicios no personales, 90% para materiales y suministros, bienes capitalizables que cuenta con una ejecución del 91% y finalmente en transferencias un 96%.

#### 3. Ejecución Porcentual por Programa

Del presente año, específicamente para fondos nacionales y fondos externos se ha ejecutado un 95% del presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2019.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA							
PROGRAMA	NOMBRE	VIGENTE	EJECUTADO ANUAL	% EJECUCIÓN ANUAL	DISPONIBLE		
1	ACTIVIDADES CENTRALES	113065,163.00	98911,117.51	87%	14154,045.49		
11	DESARROLLO FORESTAL	123600,406.00	122869,515.74	99%	730,890.26		
12	CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE	58658,434.00	54156,298.82	92%	4502,135.18		
13	DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO	24521,499.00	22131,831.24	90%	2389,667.76		
14	PROTECCIÓN Y SANIDAD FORESTAL	42178,535.00	42055,430.73	100%	123,104.27		
15	CAMBIO CLIMÁTICO Y BOSQUES	123937,266.00	123451,731.30	100%	485,534.70		
16	CUENCAS HIDROGRÁFICAS	2762,632.00	2729,198.71	99%	33,433.29		
	TOTAL	488723,935.00	466305,124.05	95%	22418,810.95		

Fuente: Reporte Consulta Todo Ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y Momento 2019.

El ICF cuenta dentro de su estructura programática con 7 programas, su ejecución por programa está compuesta por 87% para Actividades Centrales, Desarrollo Forestal 99%, Conservación de las Áreas





Protegidas y Vida Silvestre de 92%, Desarrollo Forestal Comunitario del 90%, Protección y Sanidad Forestal el 100%, Cambio Climático del 100% y Cuencas Hidrográficas del 99% teniendo una ejecución del 95% a nivel general de presupuesto vigente aprobado.

# 4. Desglose Ejecución Institucional por Gerencia.

Para 2019, el presupuesto del ICF la Gerencia Central tiene presupuestado el 71% y la Gerencia de Proyecto del 29%, para la gerencia central se ha ejecutado el 94% y gerencia de proyecto el 98%.

PRESUPUESTO VIGENTE POR GERENCIA							
GERENCIA	GERENCIA NOMBRE VIGENTE EJECUTADO ANUAL % EJEC. ANUAL DISPONIBLE						
1	CENTRAL	348185,759.00	328610,669.63	94%	19575,089.37		
2	PROYECTOS: CLIFOR	140538,176.00	137694,454.42	98%	2843,721.58		
	TOTAL	488723,935.00	466305,124.05	95%	22418,810.95		

Fuente: Reporte Consulta Todo ejecución / Reporte de Ejecución por Estructura y momento 2019

#### D. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 1. CONCLUSIONES

- 2. El ICF alcanzó durante el año 2019, una ejecución física de 86% y financiera de 95%.
- 3. Por parte de UPEG se realizaron 12 giras de monitoreo y evaluación técnica en las diversas regiones forestales, con el fin de constatar en campo la ejecución de las actividades propuestas.
- 4. Para la fuente de financiamiento interna que representa el 58% del presupuesto vigente del ICF, cuenta con 88% del Tesoro Nacional y 12% de fondos propios; de los cuales su ejecución al 31 de diciembre del 2019 es de un 96% para fondos nacionales y 87% de recursos propios que en valores absolutos es de L. 241.03 y 28.9 millones respectivamente.
- 5. El ICF, cuenta con fuente de financiamiento de Apoyo Presupuestario de 73.0 Millones de lempiras, lo que viene a fortalecer cada una de las actividades técnicas para el ejercicio fiscal 2019, la ejecución al IV fue de 92%.
- 6. El presupuesto aprobado como estimación por recaudación de fondos propios para el 2019 fue de 16.7 millones de lempiras, sin embargo, al 31 de diciembre de 2019 se recaudaron 33.1 millones de lempiras por lo que se refleja un incremento de 16.4 millones de lempiras.
- 7. Con fecha 30 de diciembre fue realizada la incorporación de fondos propios generados en el mes de diciembre de 2019 los cuales no se pudieron ejecutar ya que, según normas de cierre establecidas por la Secretaria de Finanzas, la fecha máxima para firma de documentos f01 fue el 06 de diciembre de 2019.

## 2. RECOMENDACIONES

- 1. Fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas para fortalecer el accionar del ICF.
- 2. Apoyar la implementación de la Política Institucional de Género a través del Plan de Acción 2020-2025.
- 3. Conformar la Sección de Género del ICF.
- 4. Mejorar las gestiones administrativas y de fondos externos para dar respuesta a los compromisos que la institución ha suscrito.
- **5.** Mejorar los canales y aspectos de comunicación, conectividad y plataformas institucionales para la oportuna toma de decisiones.